GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ
AVENIDA GRAL. BERNARDINO CABALLERO Y ROGELIO R. BENÍTEZ – TEL/FAX: 061-518105
CIUDAD DEL ESTE, REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INFORME DE EVALUACIÓN
CONSTRUCCIÓN DE TINGLADOS EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCTIVAS DEL ALTO PARANA DISTRITO DE HERNANDARIAS, ITAKYRY, LOS CEDRALES Y MINGA GUAZU ID.Nº 260263

El Comité de Evaluación, para la calificación de las ofertas de los procesos de compras emprendidos por la Gobernación del Alto Paraná, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 27° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y para este llamado - LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 06/2013 – **"CONSTRUCCIÓN DE TINGLADOS EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCTIVAS DEL ALTO PARANA DISTRITO DE HERNANDARIAS, ITAKYRY, LOS CEDRALES Y MINGA GUAZU"**, conforme al artículo 3° de la Resolución N° 309/2013 G.A.P. de fecha 26 de marzo del 2013, está integrado por el Asesor Jurídico, Abogado Calos A. Ortiz; la Secretaria de Hacienda, Lic. María Irene Cantero de Leguizamón; y, el Secretario de Obras, Arq. Sever Silvero.

El Comité de Evaluación bajo su absoluta responsabilidad e independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá de base para la adjudicación, dictamen en el que hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas (Art. 27°, 2° párrafo, Ley N° 2051/03/2.003).

1. ANTECEDENTES

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 12° del Decreto N° 2109/03 "Que reglamenta la Ley 20518/03 De Contrataciones Públicas", la Secretaría de Obras remite las descripciones, cantidades, precios estimativos y justificación de necesidad para la construcción de obras en instituciones educativas ubicadas en los Distritos de HERNANDARIAS, ITAKYRY, LOS CEDRALES Y MINGA GUAZU.-

El presente llamado fue incluido en el PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013, aprobado por la Máxima Autoridad de la Gobernación según Resolución N° 309/2013 G.A.P. de fecha 26 de marzo del 2013, bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional N° 06/2013.

Por Resolución N° 309/2013 G.A.P. de fecha 26 de marzo del 2013, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 06/2013 para (ID N° 260263).

La Unidad de Presupuesto por CDP N° 27/2013 de fecha 01 de abril del 2013, certifica la disponibilidad presupuestaria para el presente llamado de G. 2.341.643.080.

La adjudicación del presente llamado es por LOTE.

GOBERNACION ALTO PARANA – Secretaría de Obras – REPUBLICA DEL PARAGUAY
Sever Silvero Retamoso
Arquitecto
Pol. Mcpal. N° 1757

GOBERNACION ALTO PARANA
Lic. María Cantero de Leguizamón
Directora de Adm. Finanzas

Gobernación del Alto Paraná – Asesoría Jurídica
Abog. CARLOS A. ORTIZ
ASESOR JURIDICO

2. CONVOCATORIA

En fecha 09 de abril del 2013, la Unidad Operativa de Contratación por nota dirigida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas comunica esta convocatoria para su publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas (SICP).

De conformidad a lo dispuesto en la Ley 2051/03, el presente proceso fue publicado en el Diario La Nación por tres días consecutivos.

3. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

De conformidad a lo dispuesto en el IAO 23.1 de la Sección II del PBC, en fecha 16 de mayo del 2013 siendo las 10:15 horas en la Unidad Operativa de Contratación se procede a la apertura de ofertas de las ofertas, en la que participaron los siguientes oferentes:

ALI IMPORT-EXPORT DE ABUNDIO LOPEZ.-
ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES.-
CONSTRUCTORA SAN ANTONIO DE LIDUVINO ESPINOLA.
EMPRENDIMIENTOS DEL REY.-
CONSTRUCTORA PEREZ&AGUAYO SRL.-
BLUE FENIX.
C.M.A.A. de CARLOS ALDERETE.

En el acta se deja constancia de que todas las documentaciones recibidas serán remitidas al Comité de Evaluación para su análisis y evaluación respectiva, conforme a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 2051/03.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RQUISITOS DE CALIFICACIÓN

A. DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Se procede a verificar el cumplimiento de los documentos sustanciales indicados en el Anexo 1 del PBC, conforme al siguiente detalle:

Documento	ALI IMPORT-EXPORT	ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES	CONSTRUCTORA SAN ANTONIO	EMPRENDIMIENTOS DEL REY	CONSTRUCTORA PEREZ&AGUAYO SRL	BLUE FENIX	C.M.A.A.
1. Formulario de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Lista de Precios (Formularios A.1 y A2)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBERNACION ALTO PARANA – Secretaría de Obras Públicas
Arquitecto
Gobernación del Alto Paraná – Asesoría Jurídica
Abog. CARLOS A. ORTIZ
ASESOR JURIDICO

Documento	ALI IMPORT-EXPORT	ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES	CONSTRUCTORA SAN ANTONIO	EMPRENDIMIENTOS DEL REY	CONSTRUCTORA PEREZ&AGUAYO SRL	BLUE FENIX	C.M.A.A.
3. Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA	NO PLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA

Como resultado del análisis de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, se ha comprobado que los oferentes ALI IMPORT-EXPORT, EMPRENDIMIENTOS DEL REY, PEREZ &AGUAYO SRL., BLUE FENIX Y C.M.A.A. DE CARLOS ALDERETE, han presentado debidamente los mismos.

GOBERNACION ALTO PARANA – REPUBLICA DEL PARAGUAY – Secretaría de Obras Públicas

Oliver Silvero Retamoso
Arquitecto
Pvt. Mcral. N° ...7

Gobernación del Alto Paraná – REPUBLICA DEL PARAGUAY – Asesoría Jurídica

Abog. CARLOS A. ORTIZ
ASESOR JURIDICO

El oferente CONSTRUCTORA SAN ANTONIO DE LIDUVINO ESPINOLA, de acuerdo al informe del área técnica (Secretaría de Obras), no ha presentado debidamente los formularios Nº 1 carta de oferta inc. f por lo que se considera error sustancial y por esa razón queda descalificado.

La oferente ALBERTO SERAFINI CONSTRUCTORA, de acuerdo al informe del área técnica (Secretaría de Obras), no ha presentado debidamente los formularios del Análisis de Costos (A2), de acuerdo al siguiente detalle:

ALBERTO SERAFINI, presenta Ofertas para el lote 1, Lote 2, Lote 3, Lote 4, Lote 5, Lote 6, Lote 7 y Lote 8.

Para el Lote Nº 1 presenta "incompleto" los formularios 2 Análisis de Costo, en razón de que a) El llamado tiene 19 Ítems y la Empresa presento Análisis de costo por 13 Ítems, foliados desde el numero 0023 hasta el numero 0035. Por lo tanto queda eliminado para el lote Nº 1.

Para el Lote Nº 2 presenta "incompleto" los formularios 2 Análisis de Costo, en razón de que a) El llamado tiene 19 Ítems y la Empresa presento Análisis de costo por 13 Ítems, foliados desde el numero 0037 hasta el numero 0049. Por lo tanto queda eliminado para el lote Nº 2.

Para el Lote Nº 3 presenta "incompleto" los formularios 2 Análisis de Costo, en razón de que a) El llamado tiene 19 Ítems y la Empresa presento Análisis de costo por 13 Ítems, foliados desde el numero 0051 hasta el numero 0063. Por lo tanto queda eliminado para el lote Nº 3.

Para el Lote Nº 4 presenta "incompleto" los formularios 2 Análisis de Costo, en razón de que a) El llamado tiene 19 Ítems y la Empresa presento Análisis de costo por 13 Ítems, foliados desde el numero 0065 hasta el numero 0077. Por lo tanto queda eliminado para el lote Nº 4.

Para el Lote Nº 5 presenta "incompleto" los formularios 2 Análisis de Costo, en razón de que a) El llamado tiene 19 Ítems y la Empresa presento Análisis de costo por 13 Ítems, foliados desde el numero 0079 hasta el numero 0091. Por lo tanto queda eliminado para el lote Nº 5.

Para el Lote Nº 6 presenta "incompleto" los formularios 2 Análisis de Costo, en razón de que a) El llamado tiene 19 Ítems y la Empresa presento Análisis de costo por 13 Ítems, foliados desde el numero 0093 hasta el numero 0105. Por lo tanto queda eliminado para el lote Nº 6.

Para el Lote Nº 7 presenta "incompleto" los formularios 2 Análisis de Costo, en razón de que a) El llamado tiene 19 Ítems y la Empresa presento Análisis de costo por 13 Ítems, foliados desde el numero 0107 hasta el numero 0119. Por lo tanto queda eliminado para el lote Nº 7.

GOBERNACIÓN ALTO PARANA – Secretaría de Obras Públicas

Arquitecto
Pat. Mcnal. Nº 1757

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ – Secretaría de Hacienda

Lic. María Cantero de Leguizamon
Directora de Adm. Finanzas

Gobernación del Alto Paraná – Asesoría Jurídica

Abog. CARLOS A ORTIZ
ASESOR JURIDICO

Para el Lote Nº 8 presenta "incompleto" los formularios 2 Análisis de Costo, en razón de que a) El llamado tiene 20 Ítems y la Empresa presento Análisis de costo por 13 Ítems, foliados desde el numero 0121 hasta el numero 0133. Por lo tanto queda eliminado para el lote Nº 8.

Por los motivos expuestos precedentemente, y conforme a lo establecido en el segundo párrafo del inciso c) del IAO 11.1 (i) de la Sección II. Datos de la Licitación, concordante con la cláusula 28.1 de la Sección II. Información a los Oferentes y los artículos 58° y 60° del Decreto N° 21909/03, se desestima la oferta presentada por la firma ALBERTO SERAFINI CONSTRUCTORA.

B. COMPARACIÓN DE OFERTAS

Se procede a la comparación de precios de las ofertas que se ajustan a los requerimientos sustanciales. Para ello, se considera total de los precios ofertados, los cuales se detallan a continuación:

LOTE	ALI IMPORT-EXPORT	EMPRENDIMIENTOS DEL REY	BLUE FENIX	PEREZ&AGUAYO SRL	C.M.A.A.
1	259.177.304	253481.688	283.811.786	256.243.639	250.867.601
2	259.177.304	253.481.688	287.036.524	NO COTIZA	250.867.601
3	259.177.304	253.481.688	283.811.786	NO COTIZA	250.867.601
4	259.177.304	253.481.688	283.811.786	NO COTIZA	250.867.601
5	259.177.304	253481.688	283.811.786	256.243.639	250.867.601
6	259.177.304	253481.688	283.811.786	256.243.639	250.867.601
7	259.177.304	253481.688	283.811.786	256.243.639	250.867.601
8	232.699.323	230.915.080	293.006.734	NO COTIZA	228.966.531
TOTAL	2.046.940.451	2.005.286.896	2.282.913.974	1.024.974.556	1.985.039.738

En los Lotes 1 y 2, se selecciona provisoriamente a la oferente CONSTRUCTORA C.M.A.A. DE CARLOS ALDERETE, para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación posterior, por presentar el precio evaluado como el más bajo.

En los lotes 3 y 4, se selecciona provisoriamente a la oferente CONSTRUCTORA EMPRENDIMIENTOS DEL REY., para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación posterior, por presentar el precio evaluado como el más bajo.

GOBERNACION ALTO PARANA * Secretaría de Obras Públicas * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Arquitecto
Pat. Mcpal. Nº 1757

GOBERNACION ALTO PARANA * SECRETARIA DE HACIENDA

Lic. María Cantero de Leguizamon
Directora de Adm. Finanzas

Gobernación del Alto Paraná * REPUBLICA DEL PARAGUAY * Asesoría Jurídica

Abog. CARLOS A. ORTIZ
ASESOR JURIDICO

En los lotes 5 y 6, se selecciona provisoriamente a la oferente PEREZ & AGUAYO SRL., de para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación posterior, por presentar el precio evaluado como el más bajo.

En los lotes 7 y 8, se selecciona provisoriamente a la oferente ALI IMPORT-EXPORT de ABUNDIO LOPEZ., para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación posterior, por presentar el precio evaluado como el más bajo.

La firma BLUE FENIX de supera a las ofertas más bajas.-

Por otra parte, el monto total de los lotes seleccionados provisoriamente para la adjudicación, se ajusta al presupuesto asignado a esta licitación, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Monto G.
Lote 1 – CONSTRUCTORA C.M.A.A.	250.867.601
Lote 2 – CONSTRUCTORA C.M.A.A.	250.867.601
Lote 3 – EMPRENDIMIENTOS DEL REY	253.481.688
Lote 4 – EMPRENDIMIENTOS DEL REY	253.481.688
Lote 5 - PEREZ&AGUAYO SRL	256.243.639
Lote 6 – PEREZ&AGUAYO SRL	256.243.639
Lote 7 - ALI IMPORT-EXPORT.	259.177.304
Lote 8 – ALI IMPORT-EXPORT.	232.699.323
MONTO TOTAL DE LOS LOTES	**2.013.062.483**
PRESUPUESTO ASIGNADO	**2.341.643.080**

C. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN POSTERIOR

A continuación se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación posterior de las oferentes CONSTRUCTORA C.M.A.A., EMPRENDIMIENTOS DEL REY, CONSTRUCTORA PEREZ & AGUAYO SRL Y ALI IMPORT- EXPORT, ofertas evaluadas con el precio más bajo para los lotes 1 al 8, conforme a los parámetros estipulados en la Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones.

Primero, se verifica la presentación de los documentos formales requeridos en el PBC, arrojando el siguiente resultado:

DOCUMENTO	CONSTRUCTORA C.M.A.A.	EMPRENDIMIENTOS DEL REY	CONSTRUCTORA PEREZ& AGUAYO SRL	ALI IMPORT-EXPORT
1. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y	Cumple	Cumple		

GOBERNACION ALTO PARANA • Secretaría de Obras
Silvero Retamoza
Arquitecto
GOBERNACION ALTO PARANA
Lic. María Cantero de Leguizamon
Directora de Adm. Finanzas
Gobernación del Alto Paraná Asesoría Jurídica
Abog. CARLOS A ORTIZ
ASESOR JURIDICO

DOCUMENTO	CONSTRUCTORA C.M.A.A.	EMPRENDIMIENTOS DEL REY	CONSTRUCTORA PEREZ& AGUAYO SRL	ALI IMPORT-EXPORT
182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.			Cumple	Cumple
3. Cronograma físico de avance de Obras, lista de cantidades y especificaciones técnicas conforme a lo requerido en la Sección III, Alcance de la Obra	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4. Documentos mencionados en la Sección II: Criterios de Evaluación y Calificación.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5. Constancia de visita al sitio de Obras.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

De acuerdo al cuadro precedente, los oferentes han presentado la totalidad de los documentos, de carácter formal, requeridos en el PBC.

Seguidamente, se analiza el cumplimiento de los criterios de calificación posterior, arrojando el siguiente resultado:

Capacidad Legal

Los oferentes seleccionados presentan el Formulario 1.1 y los documentos legales especificados en el numeral 11.2 de la Sección I (IAO).

Volumen de Negocio en Construcción y Experiencia General en Construcción

Los oferentes seleccionados presentan el volumen de negocios y experiencia general en construcción, de conformidad a lo requerido en el PBC (formularios 3, 6 y documentos probatorios).

Experiencia específica en construcción

Los oferentes seleccionados presentan experiencia similar y en las actividades claves, de acuerdo a lo requerido en el PBC (formulario 5 y documentos probatorios).

Capacidad Financiera

(PROMEDIO AÑOS, 2011- 2012)

OFERENTE	Coeficiente de Liquidez	Coeficiente de Solvencia
CONSTRUCTORA C.M.A.A	1,39	0,71
EMPRENDIMIENTOS DEL REY	65,50	0,01
PEREZ & AGUAYO S.R.L.	1,69	0,42
ALI IMPORT-EXPORT	51,63	0,02

Se demuestran que poseen suficiente activos líquidos para cumplir con el contrato en caso de ser adjudicado, conforme a lo requerido en el PBC.

GOBERNACION ALTO PARANA • Secretaría de Obras • REPUBLICA DEL PARAGUAY
Silvero Retamero
Arquitecto
Mat. Mcpal. N° 1757

GOBERNACION ALTO PARANA
Dra. María Cantero de Legulzamon
Directora de Adm. Finanzas

Gobernación del Alto Paraná
Abog. CARLOS A. ORTIZ
ASESOR JURIDICO

Capacidad en materia de personal
Los oferentes han presentado currículum del personal clave, según lo requerido en el PBC. Asimismo, presenta nómina de personales a ser empleados en la Obra en caso de ser adjudicado y declaración de que el 70% de la mano de obra será local (Gobernación del Alto Paraná).

Capacidad en materia de equipos
Los oferentes presentan la lista de equipos a ser utilizados en la obra en caso de ser adjudicado.

C. CONCLUSION

Considerando que los oferentes CONSTRUCTORA C.M.A.A. de CARLOS ALDERETE, EMPRENDIMIENTOS DEL REY, CONSTRUCTORA PEREZ&AGUAYO SRL. Y ALI IMPORT-EXPORT de ABUNDIO LOPEZ cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, han demostrado contar con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y además, que los precios ofertados se ajustan al presupuesto previsto para el presente llamado; de conformidad a lo dispuesto en el artículo 63° del Decreto N° 21.909/03 "Que Reglamenta la Ley 2051/03" concordante con el artículo 28° de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación recomienda adjudicar la **"LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 06/2013 – "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADOS EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCTIVAS DEL ALTO PARANA DISTRITO DE HERNANDARIAS, ITAKYRY, LOS CEDRALES Y MINGA GUAZU"**, de acuerdo al siguiente detalle:

CONSTRUCTORA C.M.A.A. DECARLOS ALDERETE:

- Lote N° 1, Construcción de Tinglado en la Escuela Básica Nº 1.295, Virgen del Rosario del distrito de Hernandarias, por G. 250.867.601 (guaraníes doscientos cincuenta millones ochocientos sesenta y siete mil seiscientos uno);
- Lote N° 2, Construcción de Tinglados en el Colegio Nacional Itakyry del distrito de Itakyry por G. 250.867.601 (guaraníes doscientos cincuenta millones ochocientos sesenta y siete mil seiscientos uno);

CONSTRUCTORA EMPRENDIMIENTOS DEL REY:

- Lote N° 3, construcción de Tinglado en la Escuela Básica 1771, Tomas Romero Pereira del distrito de Los Cedrales, por G. 253.481.688 (guaraníes doscientos cincuenta tres millones cuatrocientos ochenta y un seiscientos ochenta y ocho).

Arquitecto
Pat. Mcpal. Nº 1757

Dr. María Cantero de Leguizamon
Directora de Adm. Finanzas

Abog. CARLOS A. ORTIZ
ASESOR JURIDICO

- Lote N° 4, construcción de Tinglados en el colegio Nacional San Jorge km 30 Monday del distrito de Minga Guazu, por G. 253.481.688 (guaraníes doscientos cincuenta tres millones cuatrocientos ochenta y un seiscientos ochenta y ocho).

CONSTRUCTORA PEREZ&AGUAYO SRL:

- Lote N° 5, construcción de Tinglado en el Colegio Bernardino Caballero km 16 del distrito de Minga Guazu, por G. 256.243.639 (guaraníes doscientos cincuenta y seis millones doscientos cuarenta y tres mil seiscientos treinta y nueve).

- Lote N° 6, construcción de Tinglado en el colegio Nacional Santo Domingo Savio km 24, del distrito de Minga Guazu, por G. 256.243.639 (guaraníes doscientos cincuenta y seis millones doscientos cuarenta y tres mil seiscientos treinta y nueve).

ALI IMPORT-EXPORT DE ABUNDIO LOPEZ:

- Lote N° 7, construcción de Tinglado en el colegio Nacional Santo Domingo Savio km 14 Monday del distrito de Minga Guazu, por G. 259.177.304 (guaraníes doscientos cincuenta y nueve millones ciento setenta y siete mil trescientos cuatro).
- Lote N° 8, construcción de Tinglado en el Colegio Nacional Santa Mónica Km 14 Acaray del distrito de Minga Guazu, por G.232.699.323 (guaraníes doscientos treinta y dos millones seiscientos noventa y nueve mil. Trescientos veinte tres).

La sumatoria total de la presente adjudicación, asciende a la suma de G. 2.013.062.483

Ciudad del Este, 31 de mayo del 2.013.

ARQ. SEVER SILVERO
Secretaría de Obras

ABOG. CARLOS ORTIZ
Asesor Jurídico

LIC. MARIA IRENE CANTERO
Secretaría de Hacienda

Sever Silvero Retamozo
Arquitecto
Pal. Mcpal. N° 1757

INFORME TECNICO

FORMULARIO 2 ANALISIS DE COSTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 06/2013 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TINGLADOS EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ALTOPARANA, DISTRITOS DE HERNANDARIAS, ITAKYRY, LOS CEDRALES Y MINGA GUAZU.-
ID Nº 260.263.-

EN EL P.B.C. PAGINA 26 SECCION DATOS DE LICITACION; IAO 11.1 (i) D) PLANILLAS DE PRECIOS: EN EL SEGUNDO PARRAFO MENCIONA DE LA SIGUIENTE MANERA: *El Formulario 2 correspondiente al análisis de costo unitario y desglose de cada uno de los rubros de que se compone la Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto de la oferta, deberá incluir asimismo el desglose de todos los impuestos, cargas sociales, seguros, derechos, gravámenes y otros tributos que forman parte de los costos unitarios del rubro.*

ASI MISMO, en el tercer párrafo: *Los precios indicados en el Formulario 2 deberán ser congruentes con los precios indicados en el Formulario 1.* ***No se considerarán las ofertas que omitan la presentación del Formulario 2,*** *o si las informaciones en él contenidas son incompletas, presentan incongruencias con los precios ofertados o se indiquen costos de materiales a precios inconsistentes.*

A continuación se verifica el formulario 1 y 2 presentado por las siguientes Empresas:

ALBERTO SERAFINI, presenta Ofertas para el lote 1, Lote 2, Lote 3, Lote 4, Lote 5, Lote 6, Lote 7 y Lote 8.

Para el Lote Nº 1 presenta "incompleto" los formularios 2 Análisis de Costo, en razón de que a) El llamado tiene 19 Ítems y la Empresa presento Análisis de costo por 13 Ítems, foliados desde el numero 0023 hasta el numero 0035. Por lo tanto queda eliminado para el lote Nº 1.

Para el Lote Nº 2 presenta "incompleto" los formularios 2 Análisis de Costo, en razón de que a) El llamado tiene 19 Ítems y la Empresa presento Análisis de costo por 13 Ítems, foliados desde el numero 0037 hasta el numero 0049. Por lo tanto queda eliminado para el lote Nº 2.

Para el Lote Nº 3 presenta "incompleto" los formularios 2 Análisis de Costo, en razón de que a) El llamado tiene 19 Ítems y la Empresa presento Análisis de costo por 13 Ítems, foliados desde el numero 0051 hasta el numero 0063. Por lo tanto queda eliminado para el lote Nº 3.

Para el Lote Nº 4 presenta "incompleto" los formularios 2 Análisis de Costo, en razón de que a) El llamado tiene 19 Ítems y la Empresa presento Análisis de costo por 13 Ítems, foliados desde el numero 0065 hasta el numero 0077. Por lo tanto queda eliminado para el lote Nº 4.

Para el Lote Nº 5 presenta "incompleto" los formularios 2 Análisis de Costo, en razón de que a) El llamado tiene 19 Ítems y la Empresa presento Análisis de costo por 13 Ítems, foliados desde el numero 0079 hasta el numero 0091. Por lo tanto queda eliminado para el lote Nº 5.

Para el Lote Nº 6 presenta "incompleto" los formularios 2 Análisis de Costo, en razón de que a) El llamado tiene 19 Ítems y la Empresa presento Análisis de costo por 13 Ítems, foliados desde el numero 0093 hasta el numero 0105. Por lo tanto queda eliminado para el lote Nº 6.

Para el Lote Nº 7 presenta "incompleto" los formularios 2 Análisis de Costo, en razón de que a) El llamado tiene 19 Ítems y la Empresa presento Análisis de costo por 13 Ítems, foliados desde el numero 0107 hasta el numero 0119. Por lo tanto queda eliminado para el lote Nº 7.

GOBERNACION ALTO PARANA
Arquitecto
Pcia. Mcpal. Nº 1757

Para el Lote Nº 8 presenta "incompleto" los formularios 2 Análisis de Costo, en razón de que a) El llamado tiene 20 Ítems y la Empresa presento Análisis de costo por 13 Ítems, foliados desde el numero 0121 hasta el numero 0133. Por lo tanto queda eliminado para el lote Nº 8.

CMAA, presenta correctamente los formularios 1 y 2 para el lote 1, Lote 2, Lote 3, Lote 4, Lote 5, Lote 6, Lote 7 y Lote 8.

BLUE FENIX, presenta correctamente los formularios 1 y 2 para el lote 1, Lote 2, Lote 3, Lote 4, Lote 5, Lote 6, Lote 7 y Lote 8.

EMPRENDIMIENTOS DEL REY, presenta correctamente los formularios 1 y 2 para el lote 1, Lote 2, Lote 3, Lote 4, Lote 5, Lote 6, Lote 7 y Lote 8.

PEREZ & AGUAYO S.R.L., presenta correctamente los formularios 1 y 2 para el lote 1, Lote 5, Lote 6 y Lote 7.

ALI IMPORT & EXPORT, presenta correctamente los formularios 1 y 2 para el lote 1, Lote 2, Lote 3, Lote 4, Lote 5, Lote 6, Lote 7 y Lote 8.

CONSTRUCTORA SAN ANTONIO, presenta Ofertas para el Lote 5, Lote 6, Lote 7 y Lote 8. Presenta incorrectamente el Formulario Nº 1, Formulario de Carta Oferta, Inciso F., por lo que se considera documento de carácter sustancial, por esa razón no compite en el presenta llamado.

De acuerdo a la **IAO 1.2d** El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: POR LOTE.

CUADRO DE COMPARATIVO DE PRECIOS.-

LOTES	ALBERTO SERAFINI	CMAA	BLUE FENIX	EMPRENDIMIENTOS DEL REY	PEREZ & AGUAYO	ALI IMPORT & EXPORT	CONSTRUCTORA SAN ANTONIO
Lote 1	277.027.354	250.867.601	283.811.786	253.481.688	256.243.639	259.177.304	0
Lote 2	277.027.354	250.867.601	283.811.786	253.481.688	0	259.177.304	0
Lote 3	277.027.354	250.867.601	283.811.786	253.481.688	0	259.177.304	0
Lote 4	277.027.354	250.867.601	283.811.786	253.481.688	0	259.177.304	0
Lote 5	277.027.354	250.867.601	283.811.786	253.481.688	256.243.639	259.177.304	253.921.977
Lote 6	277.027.354	250.867.601	283.811.786	253.481.688	256.243.639	259.177.304	253.921.977
Lote 7	277.027.354	250.867.601	283.811.786	253.481.688	256.243.639	259.177.304	253.921.977
Lote 8	277.027.354	228.956.531	293.006.734	230.915.080	0	232.699.323	233.140.873

GOBERNACION ALTO PARANA • Secretaría de Obras Públicas

Javier Silvero Retamoso
Arquitecto
Pat. Mcpal. Nº 1757

SEGÚN EL SISTEMA DE ADJUDICACION DE LA PRESENTE CONTRATACION ES:

A cada oferente se le adjudicara como máximo 2 (dos) lotes, aunque se admita que el mismo presente oferta en todos los lotes. Eventualmente, la Convocante se reserva el derecho de adjudicar más de un lote a un solo oferente.

En el Lote Nº 1 compiten las Empresas CMAA, Blue Fénix, Emprendimientos del Rey, Pérez & Aguayo S.R.L., Ali Import & Export. Se le adjudica a la Empresa CMAA por ser la más baja y ventajosa.

En el Lote Nº 2 compiten las Empresas CMAA, Blue Fénix, Emprendimientos del Rey, Pérez & Aguayo S.R.L., Ali Import & Export. Se le adjudica a la Empresa CMAA por ser la más baja y ventajosa.

En el Lote Nº 3 compiten las Empresas Blue Fénix, Emprendimientos del Rey, Pérez & Aguayo S.R.L., Ali Import & Export. Se le adjudica a la Empresa Emprendimientos del Rey por ser la más baja y ventajosa.

En el Lote Nº 4 compiten las Empresas Blue Fénix, Emprendimientos del Rey, Pérez & Aguayo S.R.L., Ali Import & Export. Se le adjudica a la Empresa Emprendimientos del Rey por ser la más baja y ventajosa.

En el Lote Nº 5 compiten las Empresas Blue Fénix, Pérez & Aguayo S.R.L., Ali Import & Export. Se le adjudica a la Empresa Pérez & Aguayo S.R.L. por ser la más baja y ventajosa.

En el Lote Nº 6 compiten las Empresas Blue Fénix, Pérez & Aguayo S.R.L., Ali Import & Export. Se le adjudica a la Empresa Pérez & Aguayo S.R.L. por ser la más baja y ventajosa.

En el Lote Nº 7 compiten las Empresas Blue Fénix y Ali Import & Export. Se le adjudica a la Empresa Ali Import & Export por ser la más baja y ventajosa.

En el Lote Nº 8 compiten las Empresas Blue Fénix y Ali Import & Export. Se le adjudica a la Empresa Ali Import & Export por ser la más baja y ventajosa.

Se eleva el presente informe al Comité de Evaluación para su análisis y evaluación respectiva de los documentos de carácter legal exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

ES MI INFORME.

GOBERNACION ALTO PARANA – REPUBLICA DEL PARAGUAY – Secretaría de Obras Públicas

.....

Arq. Sever Silvero Retamozo
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Alto Paraná

Sever Silvero Retamozo
Arquitecto
Pat. Mcpal. Nº [illegible]